



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A230301-2026-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR,
FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A230301-2026-P, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 horas** del día **17 de abril de 2026**, reunido el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Sala de Juntas de dicho Comité, ubicada en Av. Universidad sin número, Circuito Universitario Campus I, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, planta baja; y de conformidad con lo que disponen los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, así como con lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad, ambos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la licitación pública presencial, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia; reunidos en este acto el Comité de Adquisiciones por parte de la convocante y de las personas cuya asistencia se enlista, con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las propuestas de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

El acto es llevado a cabo por la Secretaria del Comité de Adquisiciones, por autorización del Presidente del Comité para el desarrollo de la presente junta, quien en representación del organismo convocante procede a señalar lo que a continuación se indica:

ASUNTOS A TRATAR

Los proveedores que enviaron sus preguntas por medio electrónico, en tiempo y forma, conforme lo señalado en el numeral IV. JUNTA DE ACLARACIONES de las bases de la presente licitación son:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS	NO. DE PAGINAS
1	INPRINT PGD, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	5	2
2	ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.	CORREO ELECTRÓNICO	2	1
3	R Z DIGITAL, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	7	1

Se asienta que de conformidad a lo señalado por el Artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 52 y 54 de su Reglamento, así como lo señalado en las bases del procedimiento, el proveedor Aplicativos de Gestión Documental, S.A. de C.V. remitió sus preguntas por correo electrónica de manera extemporánea, por lo que no podrá dar contestación a sus cuestionamientos en este acto.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A230301-2026-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR,
FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Se asienta que se encuentran presentes los siguientes proveedores:

- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- INPRINT PGD, S.A. DE C.V.
- APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.

La convocante realiza la siguiente aclaración a las Bases de la presente licitación:

1. Se modifica el requisito 8 del inciso B) PROPUESTA TÉCNICA del apartado X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS de las bases del procedimiento para quedar como sigue:
8. Cartas en las que se compruebe que se tiene la calidad de distribuidor autorizado por el fabricante.

SECCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- INPRINT PGD, S.A. DE C.V.

Sobre propuesta Técnica.

8. Cartas en las que se compruebe que se tiene la calidad de distribuidor autorizado y certificado por el fabricante.

1. Pregunta: Es suficiente una Carta emitida por un distribuidor autorizado en la que se nos reconozca como subdistribuidor y proveedor de servicios, Para así determinar la marca que estaríamos ofertando. Avalando con ello nuestra capacidad técnica y operativa. Aunado a esto que contamos con experiencia comprobable en la prestación de servicios, así como con personal certificado, garantizando el cumplimiento de los niveles de servicio requeridos.

Respuesta: Es necesario presentar carta emitida por el fabricante de la marca ofertada, como distribuidor autorizado.

10. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, donde proporcione la liga de la página de internet del dominio oficial del fabricante, donde se encuentra el bien propuesto para prestar el servicio, y donde se muestre el acceso al PDF de la ficha técnica, y/o catálogo y/o folleto, la cual deberá ser igual a la ficha técnica, y/o catálogo y/o folleto presentada. No se acepta liga directa del PDF de la ficha técnica. Así mismo, deberá señalar la ruta para acceder a la ficha técnica desde la página web inicial. De lo contrario, se tomará como información no oficial del fabricante y será considerada la propuesta técnica como no solvente.

2. Pregunta: Es suficiente? y solicitamos que, aun cuando aparezcan como descontinuados en el portal del fabricante, se acepten los equipos, garantizando que cumplen con lo siguiente:
 - Cuentan con disponibilidad garantizada de consumibles y refacciones durante la vigencia del contrato.
 - Se encuentran en condiciones óptimas de operación (equipos reacondicionados/refurbished certificados).
 - Se garantiza el soporte técnico especializado y cumplimiento de los niveles de servicio requeridos.

2 de 7



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A230301-2026-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR,
FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Lo anterior, considerando que estos equipos mantienen plena funcionalidad y permiten asegurar la continuidad operativa del servicio en condiciones equivalentes o superiores a equipos de línea vigente.

Respuesta: Favor de apegarse a las bases del procedimiento, no se aceptarán equipos discontinuados, en la página oficial de los fabricantes, se encuentra el listado de los equipos que se encuentran discontinuados, lo cual es uno de los parámetros que el área solicitante verifica para confirmar su estatus en el mercado.

3. Pregunta: Sobre las Especificaciones mínimas de los equipos, es complicado encontrar equipos con velocidades de impresión y escaneos distintas. Por tal motivo solicitamos poder ofertar equipos con velocidad de escaneo de 30 ipm para equipos de volumen medio/ bajo B&N

Respuesta: Se acepta su propuesta.

18. Presentar acuse de la última declaración anual del ejercicio 2024, según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago y la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.

4. Pregunta: En relación a el punto 18, Presentar **acuse de la última declaración anual del ejercicio 2024**, solicitamos amablemente confirmar si se trata de la declaración anual del ejercicio 2024.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5. Pregunta: En las bases de licitación debajo de cada anexo que se solicita, viene la siguiente leyenda:

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

¿Se tiene que vaciar la Info en el USB por propuesta, es decir un USB Para la legal, uno para La Técnica y uno para la Económica? O en un solo USB toda la documentación legal-administrativa, técnica o económica, con la carátula de que es cada documento.?

Respuesta: Se puede presentar un dispositivo USB o CD por cada propuesta, o un solo dispositivo USB o CD siempre y cuando señale cuáles son las propuestas que contiene, y que dentro de éste las propuestas se encuentren separadas por carpetas (documentación legal administrativa, propuesta técnica y propuesta económica) que contengan los documentos identificados individualmente según la numeración requerida en las bases del procedimiento.

- **ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.**

Pregunta 1.- Solicitamos atentamente a la convocante nos diga si con el término IPM se hace referencia a imágenes por minuto y/o caras por minuto y/o lados por minuto. ¿Es correcta nuestra apreciación?

3 de 7



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A230301-2026-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR,
FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Respuesta: El término IPM hace referencia a Imágenes Por Minuto.

Pregunta 2.- Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si el termino IPM es igual y/o lo mismo que imágenes por minuto y/o caras por minuto y/o lados por minuto. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: El término IPM hace referencia a Imágenes Por Minuto.

- **R Z DIGITAL, S.A. DE C.V.**

1. Referente al inciso B) Propuesta técnica en los numerales 4 y 10 queda ambigua o incluso discrecional la evaluación de la justificación de obsolescencia y productos vigentes. Se sugiere a la convocante adicionar la presentación de una carta por parte del fabricante de la marca de los modelos ofertados, donde indique que los modelos propuestos son vigentes en la línea de comercialización.

Respuesta: Ya se dio respuesta en una pregunta anterior, donde se contestó que la Coordinación General de Tecnologías de Información verificará en las páginas oficiales de los fabricantes que los equipos se encuentren vigentes.

2. Referente al inciso B) Propuesta técnica numeral 8, ¿Se entiende que la carta debe ser emitida por el fabricante en calidad de distribuidor autorizado, dejando claro que no es lo mismo que un mayorista, revendedor u otro distribuidor autorizado?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se solicitan cartas en las que se compruebe que se tiene la calidad de distribuidor autorizado, tal como se aclaró por la convocante.

3. Referente al inciso B) Propuesta técnica numeral 17, Se sugiere a la convocante acompañar el escrito solicitado, con la presentación de los certificados vigentes emitidos por la marca.

Respuesta: Favor de apegarse a las bases, de presentar escrito que cuenta con el personal certificado por las marcas de los equipos instalados, no tiene que presentar las certificaciones del personal, solo el escrito que manifieste que cuenta con el personal certificado, siendo solamente el proveedor adjudicado quien deberá presentar las certificaciones una vez que se celebre el contrato correspondiente.

4. Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" se detallan especificaciones de un modelo de impresión a Color Volumen Medio/Bajo, sin embargo, en la distribución de equipos por partida no aparece ninguna asignación para este modelo, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A230301-2026-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR,
FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" en las especificaciones del modelo B/N para volumen alto, se solicita una resolución de copiado de 1,200 x 1,200 dpi ¿Se acepta el estándar de la industria que es 600 dpi en copiado y hasta 1,200 dpi en impresión?

Respuesta: No se acepta su propuesta, los equipos deberán apegarse a la especificación solicitada en las bases.

- Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" en las especificaciones del modelo B/N para volumen alto, en la característica de tamaños se señala: Carta, Doble Carta (cristal), Carta/Oficio (ADF). ¿Se acepta Carta/Oficio/Doble Carta (ADF), Carta/Oficio (cristal)?

Respuesta: No se acepta su propuesta, los equipos deberán apegarse a la especificación solicitada en las bases.

- Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" en las especificaciones de los modelos para volumen alto, se solicitan equipos con velocidad de 45 ppm, estos equipos están diseñados para un volumen de trabajo alto, sin embargo, en la asignación de partidas los consumos máximos no superan las 10,000 o 20,000 copias, para evitar elevar el costo con equipos sobrados ¿Se aceptan equipos con rangos de velocidad de 25 a 45 ppm?

Respuesta: No se acepta su propuesta, los equipos deberán apegarse a la especificación solicitada en las bases.

ESPACIO PARA PREGUNTAS DE LAS RESPUESTAS RECIBIDAS

Acto seguido, la Convocante abre un espacio para dar oportunidad a los licitantes asistentes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.

El representante del proveedor Aplicativos de Gestión Documental, S.A. de C.V., solicita se aclare a qué se refiere con equipo discontinuado, a lo que personal del área requirente responde que se considerarán equipos discontinuados únicamente a los que no se encuentren como equipos vigentes en el listado del fabricante publicadas en su página web oficial.

Se recuerda también que se está solicitando carta de distribuidor autorizado por el fabricante, aclarando que las cartas donde se otorgue la calidad de mayorista no serán aceptadas.

Al finalizar esta intervención, no existen nuevas preguntas por parte de los licitantes se da por concluida esta etapa de respuesta a preguntas y aclaraciones.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026** a las **10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente de conformidad en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A230301-2026-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR,
FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante.

No habiendo nada más que tratar en la presente Acta se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las **10:27 horas**, del día **17 de abril de 2026**.

Esta Acta consta de **7 (siete) hojas de contenido y 4 (cuatro) hojas de preguntas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, y estará disponible para su consulta pública en la liga electrónica <https://uach.mx/licitaciones/da/2026/>.

PROVEEDORES ASISTENTES

Nombre, Razón o Denominación Social	Nombre de quien acude a la junta	R.F.C. del proveedor	Firma
INPRINT PGD, S.A. DE C.V.	CÉSAR DE LA CURZ MARTÍNEZ	IPG90226G96	
APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.	DHANYELA LOYA ESCOBAR	AGD120399J5	
ACTITUD POSITIVA EN TÓNER, S. DE R.L. MI.	ELENA HERNÁNDEZ SALAS	APT040201KA5	

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VOCAL

M.A.R.M. Odara Hinojosa Polanco
C.P. IRMA ESTELA LÓPEZ LOO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SECRETARIA

LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL

M.I. LUZ DEL ROSARIO LÓPEZ ESCOBEDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A230301-2026-P

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN EN NEGRO Y COLOR,
FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

VOCAL

LIC. VALENTÍN TREVIZO RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
PATRIMONIALES

ASESOR SIN VOTO

M.A.R.H. GILBERTO MORENO ZAMBRANO
AUDITOR INTERNO

Fátima Dozal

ASESOR SIN VOTO

LIC. ALFREDO HORACIO VEGA ORTÍZ
DIRECTOR DEL PATRONATO

VOCAL

LIC. LUIS FERNANDO RUÍZ ROCHA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ASESOR SIN VOTO

MTRO. ANTONIO AGUIRRE LÓPEZ
ABOGADO GENERAL

VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE

LIC. MÓNICO PAYÁN BUSTILLOS
COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN

-----FIN DEL ACTA-----



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230301-2026-P

Contratación de servicio de impresión en negro y color, fotocopiado y digitalización de documentos para la Universidad Autónoma de Chihuahua



Chihuahua, Chih a 16 abril de 2026

Universidad Autónoma de Chihuahua

Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.

At'n: Comité de Adquisiciones:

Por este medio, manifiesto por escrito el interés de participar en la Licitación Pública Presencial No. **UACH-DA-A230301-2026-P Contratación de servicio de impresión en negro y color, fotocopiado y digitalización de documentos para la Universidad Autónoma de Chihuahua.**

En mi carácter de Representante Legal de la empresa denominada R Z Digital S.A. DE C.V, comparezco a nombre de mi representada.

Domicilio: **Av. Periférico de la Juventud 9714 Col. Residencial Universidad CP: 31125**

Teléfono: **614 4823800**

Correo electrónico: **chihuahua@rzd.mx**

Nombre del licitante: **R Z DIGITAL S.A DE C.V.**

Nombre del Representante Legal: **Roberto Zapata Chávez**

Registro Federal de Contribuyentes del licitante: **RZD 010927 EA2**

Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal: **ZACR 580926 QT4**

Personas Morales:

Objeto social: **Compra, venta, renta, consignación y distribución de equipo de copiado y fax, máquinas de escribir, materiales y partes relativos a los mismos; b) La compra, venta, renta, consignación, distribución, importación y exportación, previos los permisos correspondientes, en estos dos últimos casos de muebles, equipos, partes, accesorios, materiales y materia prima así como toda clase de artículos de oficina en general y servicio al público de copiado en general, enmicado y encuadernado; c) La prestación de servicios de asesoría, reparación, distribución, instalación y mantenimiento de equipo relacionado con el objeto social; d) Comprar o en cualquier otra forma adquirir los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para los objetivos de la sociedad; e) Dar o tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles para los mismos fines; f) La constitución a favor o a cargo de la sociedad de toda clase de créditos con sus garantías; g) En general la ejecución de todos los actos y la celebración de toda clase de créditos, convenios y negociaciones, necesarios y convenientes al mayor desarrollo de los fines sociales y al mayor incremento del campo social; h) girar en el ramo de comisiones y mediaciones y fungir dentro de la república mexicana o del extranjero en calidad de comisionista, agente, distribuidor, mayorista, intermediario, factor representante o apoderado de toda clase de empresas o personas dentro de las finalidades sociales; i) Gestionar préstamos y obtener dinero para cualquiera de los objetivos sociales, suscribir toda clase de títulos de crédito y asumir obligaciones por cuenta propia o de terceros y garantizar las mismas total o directamente; j) Establecer sucursales, agencias o R Z Digital S.A. de C.V.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

R Z Digital S.A. de C.V.

CHIHUAHUA, CHIH.
Perif. De la Juventud #9714
Res. Universidad
Tels. (614) 482-3800, 482-3801
chihuahua@solucionesricoh.com

HERMOSILLO, SON.
Carlos Carturegli #37
Col. Olivares
Tels. (662)215-6566, 214-9608
hermosillo@solucionesricoh.com

CD. OBREGÓN, SON.
Hidalgo #623-1
Col. Centro
Tels. (644)414-2671, 415-1320
obregon@solucionesricoh.com

CD. JUÁREZ, CHIH.
Rancho Santa Clara #2920
Fracc. Pradera Dorada
Tels. (656)407-2416, 324-1209
juarez@solucionesricoh.com

NOGALES, SON.
Jesús García #602 int. 10
Col. Los Álamos
Tels. (631)690-3327, 173-8663
nogales@solucionesricoh.com



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230301-2026-P



Contratación de servicio de impresión en negro y color, fotocopiado y digitalización de documentos para la Universidad Autónoma de Chihuahua

representaciones dentro del territorio nacional o en el extranjero; k) Estipular domicilios convencionales en los convenios o contratos que celebre; l) La celebración de toda clase de actos jurídicos incluyendo convenios y contratos de cualquier naturaleza o denominación, con cualquier persona física o moral con el objeto de fomentar los fines sociales; ll) La compra venta, importación y exportación de toda clase de productos, bienes y servicios extranjeros y nacionales necesarios para el cumplimiento de los fines sociales; m) movilizar toda clase de productos, materiales o materias primas sean estas nacionales o importadas o para exportarlas en toda clase de transportes de carga, sean estos propios, rentados o de terceros dentro y fuera de la república mexicana; n) Girar en el ramo de concesiones y aceptar y desempeñar representación a favor de toda clase de personas físicas y morales, nacionales o extranjeras; ñ) Adquirir acciones, participaciones, obligaciones o partes de interés social en otras compañías, así como formar parte de su constitución; o) La adquisición, enajenación, uso y explotación de cualquier título por cuenta propia o de terceros, de toda clase de acciones, partes sociales, derechos, permisos, autorizaciones, franquicias, patentes, marcas, derechos de autor o nombres comerciales; p) Transportar todo tipo de muebles relacionados con el fin social, q) Adquisición de los bienes muebles e inmuebles y del equipo y mobiliario que sea necesario para los fines de la sociedad; r) Los demás actos o contratos que sean necesarios y convenientes para el desarrollo y cumplimiento de los fines sociales y ejercer el comercio en general; s) Compra venta, administración y subarrendamiento de toda clase de bienes raíces, así como obras civiles e industriales para uso propio o para comercialización de las mismas.

Datos de registro de las escrituras constitutivas: Núm. de escritura (s) pública (s) en la (s) que consta su acta constitutiva: 25,732 Fecha (s): 27 septiembre 2001 Reformas o modificaciones al acta constitutiva: 34,941 Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la (s) misma(s): Lic. Armando Herrera Acosta, Notario Público 12, Distrito Morelos del Estado de Chihuahua.

Datos de registro de las facultades del representante legal: Las más amplias facultades para administrar y dirigir los negocios de la compañía, y para disponer de sus bienes, salvo las limitaciones que al ser designados les señale la asamblea que lo haga sin limitar la generalidad de lo anterior. Administrador Único. Escritura pública número: 25,732 Fecha: 27 septiembre 2001 Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó Lic. Armando Herrera Acosta, Notario Público 12, Distrito Morelos del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

Ing. Roberto Zapata Chávez
REPRESENTANTE LEGAL

R Z Digital S.A. de C.V.

CHIHUAHUA, CHIH.

Perif. De la Juventud #9714
Res. Universidad
Tels. (614) 482-3800, 482-3801
chihuahua@solucionesricoh.com

HERMOSILLO, SON.

Carlos Carturegli #37
Col. Olivares
Tels. (662)215-6566, 214-9608
hermosillo@solucionesricoh.com

CD. OBREGÓN, SON.

Hidalgo #623-1
Col. Centro
Tels. (644)414-2671, 415-1320
obregon@solucionesricoh.com

CD. JUÁREZ, CHIH.

Rancho Santa Clara #2920
Fracc. Pradera Dorada
Tels. (656)407-2416, 324-1209
juarez@solucionesricoh.com

NOGALES, SON.

Jesús García #602 int. 10
Col. Los Álamos
Tels. (631)690-3327, 173-8663
nogales@solucionesricoh.com

Preguntas para Licitación UACH-DA-A230301-2026-P
PREGUNTAS

Sobre propuesta Técnica.

8. Cartas en las que se compruebe que se tiene la calidad de distribuidor autorizado y certificado por el fabricante.

1. Pregunta: Es suficiente una Carta emitida por un distribuidor autorizado en la que se nos reconozca como subdistribuidor y proveedor de servicios, Para así determinar la marca que estaríamos ofertando. Avalando con ello nuestra capacidad técnica y operativa. Aunado a esto que contamos con experiencia comprobable en la prestación de servicios, así como con personal certificado, garantizando el cumplimiento de los niveles de servicio requeridos.

10. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, donde proporcione la liga de la página de internet del dominio oficial del fabricante, donde se encuentra el bien propuesto para prestar el servicio, y donde se muestre el acceso al PDF de la ficha técnica, y/o catálogo y/o folleto, la cual deberá ser igual a la ficha técnica, y/o catálogo y/o folleto presentada. No se acepta liga directa del PDF de la ficha técnica. Así mismo, deberá señalar la ruta para acceder a la ficha técnica desde la página web inicial. De lo contrario, se tomará como información no oficial del fabricante y será considerada la propuesta técnica como no solvente.

2. Pregunta: Es suficiente? y solicitamos que, aun cuando aparezcan como discontinuados en el portal del fabricante, se acepten los equipos, garantizando que cumplen con lo siguiente:
 - Cuentan con disponibilidad garantizada de consumibles y refacciones durante la vigencia del contrato.
 - Se encuentran en condiciones óptimas de operación (equipos reacondicionados/refurbished certificados).
 - Se garantiza el soporte técnico especializado y cumplimiento de los niveles de servicio requeridos.

Lo anterior, considerando que estos equipos mantienen plena funcionalidad y permiten asegurar la continuidad operativa del servicio en condiciones equivalentes o superiores a equipos de línea vigente.

3. Pregunta: Sobre las Especificaciones mínimas de los equipos, es complicado encontrar equipos con velocidades de impresión y escaneas distintas. Por tal motivo solicitamos poder ofertar equipos con velocidad de escaneo de 30 ipm para equipos de volumen medio/ bajo B&N

18. Presentar acuse de la última declaración anual del ejercicio 2024, según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago y la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.

4. Pregunta: En relación a el punto 18, Presentar **acuse de la última declaración anual del ejercicio 2024**, solicitamos amablemente confirmar si se trata de la declaración anual del ejercicio 2024.
5. Pregunta: En las bases de licitación debajo de cada anexo que se solicita, viene la siguiente leyenda:

Deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la documentación legal-administrativa.

¿Se tiene que vaciar la Info en el USB por propuesta, es decir un USB Para la legal, uno para La Técnica y uno para la Económica? O en un solo USB toda la documentación legal-administrativa, técnica o económica, con la carátula de que es cada documento.?

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DUDAS Y/O ACLARACIONES

Dudas Documentación Propuesta Técnica, Anexo Uno, Especificaciones Técnicas Mínimas de los Equipos.

Pregunta 1.- Solicitamos atentamente a la convocante nos diga si con el término IPM se hace referencia a imágenes por minuto y/o caras por minuto y/o lados por minuto. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Pregunta 2.- Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si el termino IPM es igual y/o lo mismo que imágenes por minuto y/o caras por minuto y/o lados por minuto. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Chihuahua, Chih. A 17 de Abril de 2026

ATENTAMENTE

ACTITUD POSITIVA EN TONER S. DE RL. MI.
NOMBRE DEL LICITANTE

JESUS LORENZO BUJAI DAR BLACKALLER
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230301-2026-P
Contratación de servicio de impresión en negro y color, fotocopiado y
digitalización de documentos para la Universidad Autónoma de Chihuahua



Chihuahua, Chih a 16 abril de 2026

Universidad Autónoma de Chihuahua

Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31110
Chihuahua, Chih., México.

At'n: Comité de Adquisiciones:

Por este medio, presentamos nuestra solicitud de aclaraciones, a través de las siguientes preguntas:

1. Referente al inciso B) Propuesta técnica en los numerales 4 y 10 queda ambigua o incluso discrecional la evaluación de la justificación de obsolescencia y productos vigentes. Se sugiere a la convocante adicionar la presentación de una carta por parte del fabricante de la marca de los modelos ofertados, donde indique que los modelos propuestos son vigentes en la línea de comercialización.
2. Referente al inciso B) Propuesta técnica numeral 8, ¿Se entiende que la carta debe ser emitida por el fabricante en calidad de distribuidor autorizado, dejando claro que no es lo mismo que un mayorista, revendedor u otro distribuidor autorizado?
3. Referente al inciso B) Propuesta técnica numeral 17, Se sugiere a la convocante acompañar el escrito solicitado, con la presentación de los certificados vigentes emitidos por la marca.
4. Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" se detallan especificaciones de un modelo de impresión a Color Volumen Medio/Bajo, sin embargo, en la distribución de equipos por partida no aparece ninguna asignación para este modelo, ¿es correcta nuestra apreciación?
5. Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" en las especificaciones del modelo B/N para volumen alto, se solicita una resolución de copiado de 1,200 x 1,200 dpi ¿Se acepta el estándar de la industria que es 600 dpi en copiado y hasta 1,200 dpi en impresión?
6. Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" en las especificaciones del modelo B/N para volumen alto, en la característica de tamaños se señala: Carta, Doble Carta (cristal), Carta/Oficio (ADF). ¿Se acepta Carta/Oficio/Doble Carta (ADF), Carta/Oficio (cristal)?
7. Referente a la Propuesta técnica "Anexo UNO" en las especificaciones de los modelos para volumen alto, se solicitan equipos con velocidad de 45 ppm, estos equipos están diseñados para un volumen de trabajo alto, sin embargo, en la asignación de partidas los consumos máximos no superan las 10,000 o 20,000 copias, para evitar elevar el costo con equipos sobrados ¿Se aceptan equipos con rangos de velocidad de 25 a 45 ppm?

Agradeciendo de antemano sus atenciones, quedamos en espera de sus comentarios.

ATENTAMENTE

Ing. Roberto Zapata Chávez
Representante Legal

R Z Digital S.A. de C.V.

R Z DIGITAL
RZD010927EA2
PERIFERICO DE LA JUVENTUD 9714 FRACC. RESIDENCIAL
UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEXICO C.P. 31125
Tel: 614482-3800

CHIHUAHUA, CHIH.
Perif. De la Juventud #9714
Res. Universidad
Tels. (614) 482-3800, 482-3801
chihuahua@solucionesricoh.com

HERMOSILLO, SON.
Carlos Carturegli #37
Col. Olivares
Tels. (662)215-6566, 214-9608
hermosillo@solucionesricoh.com

CD. OBREGÓN, SON.
Hidalgo #623-1
Col. Centro
Tels. (644)414-2671, 415-1320
obregon@solucionesricoh.com

CD. JUÁREZ, CHIH.
Rancho Santa Clara #2920
Fracc. Pradera Dorada
Tels. (656)407-2416, 324-1209
juarez@solucionesricoh.com

NOGALES, SON.
Jesús García #602 int. 10
Col. Los Álamos
Tels. (631)690-3327, 173-8663
nogales@solucionesricoh.com